San Lorenzo, 03 de abril del 2018

Licitación Pública Nacional 03/2017

"Adquisición de Productos Químicos y Medicinales para el Dpto. de Hemato Oncología Pedriatrica del Hospital de Clínicas- Ad Referendum Presupuesto 2017"

Señores
ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS
Presente.

Me dirijo a Usted como Institución, asegurada de vuestra empresa, titular de las Pólizas CAUCION/SUM, Y/O SERV.- GTIA. ADJUD. N° 45.1509.0005553.0000 y su endoso, cuyo tomador es la Firma SAMERA S.A. MERCANTIL Y ADMINISTRATIVA., en el marco del Contrato N° 078/2017 firmado en fecha 19/05/2017, a objeto de, comunicarles que la Empresa tomadora ha incurrido en incumplimiento del contrato por incumplimiento en el cronograma de entregas, razón por la cual el mismo ha sido rescindido mediante Resolución D. N° 420 de fecha 20/03/2018, cuya copia se acompaña y habiéndose intimado, a la empresa SAMERA S.A. MERCANTIL Y ADMINISTRATIVA a que pague la suma correspondiente al monto proporcional al incumplimiento, (se acompaña copia de la intimación), quedando así configurado el siniestro, vengo a denunciarlo en tiempo y forma hábiles, solicitando se sirvan pagar a esta institución el monto correspondiente al 10% de los bienes en mora según liquidación del contrato, en concepto de la ejecución de pólizas emitidas en el marco del incumplimiento configurado.

Se adjunta:

- *NOTA ADM-HC N° 1020/2017 de la Administración del Hospital de Clínicas donde remite informe de incumplimiento del cronograma de entregas establecido en la Orden de Compra N° 78.706 y 78.748*
- ***NOTA DCP N° 3126/2017 por la cual se le comunica sobre el incumplimiento contractual a la empresa SAMERA S.A.***
- *MEMO DCP N° 1965/2017 a la Administración del Hospital de Clínicas donde se remite notificación a la empresa sobre incumplimiento*
- *NOTA de la empresa SAMERA S.A. respondiendo a la Nota DCP N° 3126/2017 informando que contaban con inconvenientes de logística.*
- *MEMO DCP 1972/2017 se remite nota de la empresa a la Administración del Hospital de Clínicas*
- *NOTA ADM-HC N° 1095/2017 donde remiten Nota DHOP N° 289/2017 aceptando la ampliación que se le pueda otorgar hasta la recepción final en la institución*
- *MEMO DCP N° 2051/2017 aclarando a la Administración del Hospital de Clínicas que la empresa no ha propuesto en su nota una ampliación si no más ha informado la situación de los insumos en mora, comunicando que recién estarían disponibles en 4 semanas.*
- *MEMORANDO H.C. N° 27/2018 remite informe de ejecución del Cronograma de Entrega establecido en el PBC donde se menciona el incumplimiento por parte de la empresa SAMERA S.A.*
- *MEMO DCP N° 130/2018 donde solicita a la Administración del Hospital de Clínicas sobre el estado real y actual de la recepción de insumos correspondiente a la empresa SAMERA S.A.*
- *MEMORANDO H.C. N° 35/2018 en respuesta al MEMO DCP N° 130/2018 adjuntan Orden de Compra N° 78.706 pendiente de entrega.*
- ***NOTA DCP N° 299/2018 por la cual se le comunica sobre el incumplimiento contractual de la Orden de Compra N° 78.706 a la empresa SAMERA S.A.***

ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
DE SEGUROS
UNI... TE COMO CONSTANCIA DE
RE... SIN RESPONSABILIDAD DE
EL ... CONTENIDO DE SU...
03 ABR. 2018
Firma ...
Aclar... Mcal. Lopez y Coronel Cazal
Hora... San Lorenzo - Paraguay
Tel.: 683-930/32
int. 4 mes. 1 Dpto.
DUDLTE
14:30

- ***NOTA DCP N° 390/2018 por la cual se le comunica sobre el incumplimiento contractual de la Orden de Compra N° 78.706 a la empresa SAMERA S.A. con plazo de 48hs, para que provean los insumos, según el cronograma o den respuesta a la notificación explicando el motivo del incumplimiento.***
- *NOTA DCP N° 401/2018 a la Administración del Hospital de Clínicas comunicando que la empresa ha sido emplazada por 48hs. Respecto al incumplimiento en el cronograma de entrega*
- *NOTA DCP N° 427/2018 a la Administración del Hospital de Clínicas solicitando informe sobre el esto del cumplimiento o no de la entrega teniendo en cuenta que se cumplió el plazo establecido.*
- *NOTA de la empresa SAMERA S.A. en respuesta a la Nota DCP N° 390/2018 informando que los Ítems 115,116,117 y 118 quedaron en Back Orders(sin existencia en fábrica) saldando así la entrega a finales de abril*
- *MEMO DCP N° 181/2018 se remitió a la Administración del Hospital de Clínicas Nota presentada por la empresa SAMERA S.A.*
- *NOTA ADM-HC N° 189/2018 en la cual remite NOTA DHOP N° 46/2018 donde informa que continua pendiente de provisión los Ítems 115, 116,117 y 118, solicitando así la ejecución de la Póliza de Garantía por el incumplimiento en el suministro.*
- *NOTA DCP 470/2018 en la cual se solicita Dictamen Legal en referencia a la situación de SAMERA S.A.*
- *DICTAMEN LEGAL N° 33/2018 sobre la* **LPN 03/2017 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y MEDICINALES PARA EL DPTO. DE HEMATO ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA DEL HOSPITAL DE CLINICAS - AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2017 ID N° 321.952** *respecto a la falta de entrega de bienes por parte de la firma proveedora SAMERA S.A.*
- *RESOLUCIÓN D. N° 420/2018 de rescisión de contrato.*
- *COPIA DE NOTA DE INTIMACIÓN DE PAGO a la firma SAMERA S.A. MERCANTIL Y ADMINISTRATIVA en fecha 20/03/2018*
- *COPIA DE TELEGRAMA COLACIONADO enviado a la aseguradora para poner a conocimiento el reclamo, en fecha 26/03/2018 junto con la Factura de COPACO como acuse de envío del mismo*
- *Copia de Contrato Nº 078/2017.*
- *Póliza de seguro emitida en virtud del cumplimiento de contrato y endoso.*

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarles Cordialmente.

Lic. Liz Raquel Duarte
Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas

COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

TELEGRAMA NRO 4288ASN117-032018

FECHA: 23/03/2018

TC

SRES. ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS
AVDA. RCA. ARGENTINA 778 E/ PACHECO Y SOUZA
TELEFONO:616-6000
ASUNCION

COMUNICAMOSLE CONFIGURACIÓN DE SINIESTRO DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO QUE AFECTA A LA PÓLIZA N° 45.1509.0005553.0000 Y SU ENDOSO N° 1 EMITIDA POR USTEDES PARA GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO N° 078/2017 PARA LA LPN 03/2017 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y MEDICINALES PARA EL DPTO. DE HEMATO ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM PRESUPUESTO 2017 ID N° 321.952 TOMADOR RAMERA S.A. MERCANTIL Y ADMINISTRATIVA ASEGURADO: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - U.N.A. POR NOTA LES SERÁN REMITIDOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN CONFIGURACIÓN DE SINIESTRO Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO COMUNICANDOLES EL MONTO RECLAMADO. COLACIONESE.

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
JEFA
DPTO. DE CONTRATACIONES PUBLICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNA

REMITENTE: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
DIRECCION: AVDA. MCAL. LOPEZ Y CNEL. CAZAL
TELEFONO: 674697

HORA: 08:46

PALABRAS: 139 / 124

USUARIO: CACEKATI

COPACO S.A.
CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL TELEGRAMA CUYO ORIGINAL OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA COMPAÑIA

Magali A. Bernal
Entrega Copia de Telegrama
DTF - DTG - COPACO S.A.

COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Int.2020
02/04/2018

AVISO DE ENTREGA DE TELEGRAMAS

Nº DE AVISO: 4288ASN117-032018

SEÑOR/A: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

DIRECCION: AVDA. MCAL. LOPEZ Y CNEL. CAZAL

Referente a su telegrama: TELEGRAMA COLACIONADO Nº: 4288ASN117-032018

De fecha: 23/03/2018

PARA: SRES. ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS

DIRECCION: AVDA. RCA. ARGENTINA 776 E/ PACHECO Y SOUZA

FUE ENTREGADO EN FECHA: 2018/03/26 A LAS: 08:47HS.

RECIBIDO POR: CARINA PEREZ C.

CEDULA NRO: 5.360.881

Cualquier consulta al respecto lo atenderemos con gusto en el Area Reclamo de la Div.

Telefono: 222-116 y 219-2876

Magali A. Bernal

Entrega Copia de Telegrama

DTF - DTG - COPACO S.A.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES
SOCIEDAD ANONIMA
Telecomunicaciones
Casa Matriz: Alberdi Nº 531 - Tel. (021) 419 4764 - 445 626
www.copaco.com.py - Asunción - Paraguay

Gral. Bruguez y M. Dominguez - Tel.: (021) 219 2282
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 12524030
Fecha Inicio Vigencia: 02 / 01 / 2018
Fecha Fin Vigencia: 31 / 01 / 2019
RUC: 80023541-0

FACTURA

Nº 017-001-0024598

Fecha de Emisión: 02/04/18

CONDICIÓN DE VENTA: Contado ☐ Crédito ☐

Nombre o Razón Social: Hospital de Clinicas **RUC o C.I. Nº:**

Dirección: **Telefóno:**

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
1	Copia Acuse TC	20000			20000
VALOR PARCIAL					
DESCUENTOS					
TOTAL A PAGAR GS.:	Veinte mil				20000
LIQUIDACION DEL IVA: (5%)	(10%)	TOTAL IVA:			

A/F

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: (021) 495 772 - RUC: 80013965-8 - C.H.T. Nº 1.043
90 Bl. 50 x 4 (24.101 / 28.600)

ORIGINAL: ADQUIRENTE
COPIA: ARCHIVO TRIBUTARIO
COPIA: CONTABILIDAD (No válido para crédito fiscal)
COPIA: (No válido para crédito fiscal)

San Lorenzo, 20 de marzo del 2018

Licitación Pública Nacional 03/2017

"Adquisición de Productos Químicos y Medicinales para el Dpto. de Hemato Oncología Pedriatrica del Hospital de Clínicas- Ad Referendum Presupuesto 2017"

Señores

SAMERA S.A. MERCANTIL Y ADMINSITRATIVA

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Contrato N° 78/2017 suscrito en fecha 19/05/2017, a objeto de comunicarles, y en virtud de lo dispuesto en las Condiciones Particulares, que la Empresa ha incurrido en incumplimiento del contrato, razón por la cual el mismo ha sido rescindido mediante Resolución D. N° 420/2018 de fecha 20/04/2018, cuya copia se acompaña.

De conformidad con la póliza y su endoso presentados en concepto de garantías, proveídas por ustedes de conformidad al inc. C) del art. 39 de la Ley 2051/03.

INTIMARLES al pago de la suma correspondiente a la liquidación del contrato en caso de rescisión por incumplimiento del contratista, bajo apercibimiento de configuración de siniestro.

Sin otro particular; hago propicia la ocasión para saludarla atentamente.

REPUBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPTO. DE CONTRATACIONES PUBLICAS · FACULTAD DE C. MEDICAS

Lic. Liz Raquel Duarte
Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

CON COPIA, PARA SU CONOCIMIENTO AL GARANTE, ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS.

Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos <uoc_contratos@med.una.py>

INTIMACIÓN PARA PAGO LPN 03/2017

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos <uoc_contratos@med.una.py> 20 de marzo de 2018, 11:18
Para: diagnostica@samera.com, diagnostica1@samera.com

BUENOS DÍAS, FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBIDO.

TTE. ELIANA LOGWINIUK

NOTA A SAMERA S.A..pdf
1802K

Natalie Caime <diagnostica@samera.com>
Responder a: diagnostica@samera.com 21 de marzo de 2018, 8:30
Para: "Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos" <uoc_contratos@med.una.py>, diagnostica1@samera.com

Buen día

Recibimos

[illegible]
[illegible] Diagnostica

SAMERA S.A.

[illegible] RANDOX
[illegible] P.O. Box 206
[illegible] Fax 660 679
[illegible]
[illegible]
[illegible]

El 20/03/2018 a las 10:18 a.m., Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos escribió:

BUENOS DÍAS, FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBIDO.

TTE. ELIANA LOGWINIUK

El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o autora y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, implementando los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente.

diagnostica.vcf
1K

*Recibido por Yamila Molas
11:42 hs.

[REPORTE DE TRANSMISION]

20 MAR. 2018 11:41AM

INC.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
001	5660679	20 MAR. 11:39AM	02'08	TRANS	03	OK